

# MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPARTAMENTO DE FINANZAS AREA DE PERSONAL

## DECRETO Nº 7.401

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO FERNANDO JAVIER REBOLLEDO ZAPATA

LAJA, 20 de noviembre de 2014.-

#### **VISTOS:**

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de FERNANDO JAVIER REBOLLEDO ZAPATA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

## **DECRETO:**

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a FERNANDO JAVIER REBOLLEDO ZAPATA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 17º E.M., Escalafón Auxiliares, quien trasladará a dirigentes de adultos mayores a Seminarlo Regional en vehículo municipal placa Patente FH-SL 88, a realizarse en la ciudad de Concepción, el día 21 de noviembre de 2014,
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático al funcionario, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESÉ.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO ÁLÇALDE (S)

# DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS,MM.
- Personal